

V CONGRESO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

“Ciencia joven para un futuro sostenible y resiliente”

II CONCURSO DE POSTERES CIENTIFICOS

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
26 y 27 DE NOVIEMBRE DEL 2026

1. PRESENTACIÓN

El V Congreso Internacional de Semilleros de Investigación e Innovación 2026, titulado **“Ciencia joven para un futuro sostenible y resiliente”**, constituye un espacio académico de carácter internacional orientado a la difusión, intercambio y fortalecimiento de la investigación formativa. Está dirigido de manera especial a los semilleros de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), así como a semilleros y grupos de investigación nacionales e internacionales, en estrecha articulación con sus docentes asesores.

En su quinta edición, el congreso se consolida como una plataforma de diálogo interdisciplinario que promueve la difusión de conocimiento, el intercambio académico internacional, el aprendizaje colaborativo, y la construcción de redes académicas, contribuyendo al desarrollo sostenible desde diversas áreas del saber.

El evento es organizado por la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo (Perú) y se llevará a cabo los días **26 y 27 de noviembre de 2026 en modalidad semipresencial**. Bajo este formato, el congreso articulará ponencias magistrales y mesas temáticas virtuales con un destacado componente presencial: el **II Concurso de Pósteres Científicos**. Esta actividad central ofrecerá un entorno de interacción directa y dinamismo metodológico, congregando a la comunidad académica para visibilizar el trabajo de Semilleros UPAO junto al de delegaciones nacionales e internacionales comprometidas con la investigación, la innovación y el desarrollo sostenible.

2. OBJETIVOS

- a) Fomentar y desarrollar competencias en investigación formativa entre los estudiantes miembros de semilleros de investigación de universidades e instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional.
- b) Promover el intercambio de experiencias en investigación formativa entre los estudiantes miembros de los semilleros mediante la exposición de sus trabajos en un contexto nacional e internacional.
- c) Generar espacios a nivel nacional e internacional que faciliten la realización de proyectos multidisciplinarios de investigación por parte de los estudiantes miembros de semilleros con un énfasis especial en la tecnología e innovación para mejorar la calidad ambiental y fomentar el desarrollo sostenible.

3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

En un contexto global marcado por transformaciones aceleradas y desafíos ambientales, sociales y económicos cada vez más complejos, la investigación formativa emerge como un eje clave en la difusión de conocimiento y en la formación integral de los futuros profesionales. A través de los semilleros de investigación, los estudiantes desarrollan pensamiento crítico, capacidad analítica y habilidades para la resolución de problemas, transitando de un rol pasivo a uno activo como productores de conocimiento.

Más allá de la adquisición de competencias académicas, la investigación fomenta la innovación y el progreso social, permitiendo a los jóvenes proponer soluciones pertinentes a problemáticas reales desde una perspectiva interdisciplinaria. El intercambio de ideas, la colaboración entre diversas áreas del saber y el diálogo entre contextos culturales distintos enriquecen la comprensión de la realidad y potencian la construcción de respuestas sostenibles (Programa de Educación para el Desarrollo Sostenible -EDS-UNESCO)

En este marco, y teniendo a los Semilleros UPAO como los principales destinatarios y actores de este esfuerzo, se presenta con entusiasmo la **quinta edición del Congreso Internacional de Semilleros de Investigación e Innovación 2026**, denominado **“Ciencia joven para un futuro sostenible y resiliente”**, concebido como un espacio de encuentro académico para nuestros estudiantes y docentes, proyectándose también a nivel nacional e internacional.

El congreso promueve un enfoque holístico y sistémico de la realidad, abordando temáticas contemporáneas como la inteligencia artificial, las ciudades inteligentes, la economía circular y el crecimiento verde, las cuales resultan fundamentales para impulsar modelos de desarrollo sostenibles y la preservación de los ecosistemas.

La importancia de este encuentro radica en que ofrece a los semilleros de la UPAO un escenario idóneo y de primer nivel para que compartan sus experiencias investigativas. En este ecosistema, el **II Concurso de Pósteres Científicos** se erige como una pieza fundamental de la etapa presencial, justificándose como una valiosa herramienta pedagógica y de divulgación del aprendizaje individual como el colectivo. La presentación de pósteres no solo exige rigor metodológico, sino que potencia habilidades esenciales de síntesis visual y oratoria científica, permitiendo a los jóvenes defender sus hallazgos en tiempo real ante evaluadores y pares académicos.

De este modo, el congreso no solo visibiliza el talento joven forjado en la UPAO, sino que contribuye a la formación del relevo generacional en investigación, asegurando la continuidad del pensamiento científico y el compromiso con la construcción de sociedades más justas, sostenibles e innovadoras.

4. ÁREAS DE INVESTIGACIÓN

Las áreas temáticas del congreso han sido definidas en concordancia con los desafíos contemporáneos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), listadas en el **Anexo N.º 01**, promoviendo un enfoque interdisciplinario orientado a la generación de soluciones innovadoras y sostenibles.

Los trabajos interdisciplinarios podrán ser inscritos en el área que mejor se adecúe a su enfoque principal.

5. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN:

5.1. Modalidad virtual:

Dirigida principalmente a participantes internacionales, esta modalidad favorece la integración de estudiantes y docentes de diversos países, promoviendo la diversidad académica, el intercambio de experiencias y el enriquecimiento cultural en torno a la investigación. Asimismo, permite ampliar el alcance del evento y fortalecer las redes de colaboración académica a nivel internacional.

5.2. Modalidad presencial:

Dirigida prioritariamente a los Semilleros de investigación UPAO como principales participantes, así como a la comunidad académica local y nacional, esta modalidad comprende espacios de difusión y socialización de resultados de investigación mediante la presentación de ponencias orales organizadas en sesiones temáticas paralelas, así como la participación en el **II Concurso de Exposición de Pósteres Científicos**.

Estos espacios académicos están orientados al fortalecimiento de las competencias investigativas, la comunicación científica y la capacidad de divulgación del conocimiento de los participantes.

Ambas modalidades buscan promover la difusión del conocimiento, el intercambio académico y el desarrollo de competencias en investigación, consolidando la proyección nacional e internacional del evento.

6. PARTICIPANTES Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

6.1. Participantes:

El congreso está dirigido a estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) así como otras instituciones de educación superior, tanto nacionales como internacionales, que se encuentren en cualquiera de las siguientes condiciones:

- Integrantes de Semilleros de Investigación UPAO, así como otros semilleros oficialmente reconocidos o registrados por sus respectivas universidades.
- Equipos de estudiantes que desarrollen proyectos de investigación formativa en el aula (trabajos de fin de curso, asignaturas prácticas o proyectos de investigación tutorados por un docente). Con esto se busca visibilizar y poner en valor el conocimiento científico que nace directamente en las aulas universitarias.

Asimismo, es indispensable la participación de los docentes asesores, quienes cumplen el rol de guías metodológicos y responsables académicos de los equipos. La participación será colectiva, promoviendo el aprendizaje colaborativo.

6.2. Requisitos de participación:

Para participar, los equipos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Presentar trabajos originales e inéditos que constituyan un aporte académico relevante.

- Presentar una Carta de Aval / Declaración Jurada (Anexo N° 03) firmada por el docente asesor. Este documento certificará que el docente ha acompañado activamente el proceso de investigación, respalda el rigor académico del trabajo y acredita la veracidad de los datos.
- Las propuestas podrán ser productos derivados de tesis, artículos científicos, ensayos académicos o proyectos en desarrollo que presenten avances parciales o resultados preliminares con un sólido rigor metodológico.
- Enmarcar el trabajo en alguna de las líneas temáticas definidas para esta edición del congreso.
- Elaborar y enviar el resumen estructurado respetando fielmente las pautas y plantillas oficiales de la organización (Anexo N° 02).

El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos podrá ser causal de descalificación del proceso de evaluación.

7. INSCRIPCIONES

7.1. Inscripción general

Los interesados en participar en calidad de asistente y/o ponente en el V Congreso Internacional de Semilleros de Investigación e Innovación 2026 deberán realizar su inscripción a través del landing page oficial del evento o mediante el siguiente enlace: <https://forms.gle/2FWFFtqQa7DRW5Px8>

7.2. Inscripción como ponente

Los jóvenes investigadores que deseen participar como **PONENTE** con sus trabajos de investigación correspondientes a las áreas mencionadas en el numeral cuarto (4) deben presentar el **RESUMEN** del trabajo -en formato Word- de acuerdo a la **Plantilla del Anexo N.º 02** y deben enviarlo electrónicamente a través del Formulario de Inscripción.

Los participantes deben proporcionar **una dirección de correo electrónico activa tanto del PONENTE y del docente ASESOR.**

Por favor, asegúrese de listar a todos los autores que participaron en el resumen con los nombres completos y correctos. Toda la información relevante sobre el resumen y su participación será respondida vía e-mail.

7.3. Evaluación y publicación de resultados

Los trabajos presentados serán evaluados por el Comité Científico del Congreso una vez culminado el proceso de convocatoria.

La relación de los trabajos aprobados será publicada en la página web del evento, con la indicación del día y hora de exposición y de acuerdo al Cronograma de actividades del numeral trece (13). Así mismo, la carta de aceptación de resumen será enviada por correo electrónico a los Ponentes y Asesores.

7.4. Exposición de los trabajos de investigación

El Comité Científico del Congreso remitirá la lista de ponencias aprobadas al Comité Organizador quién enviará, vía correo electrónico, la carta de aceptación a los autores indicando la modalidad de participación y la forma de presentación correspondiente.

La notificación se realizará según cronograma de actividades del numeral trece (13).

8. EVALUACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN (PONENCIAS)

Los trabajos presentados en modalidad de ponencia serán evaluados por el Comité Científico del Congreso, considerando los siguientes criterios

- Pertinencia temática
- Rigor metodológico
- Originalidad e innovación
- Claridad en la presentación de resultados
- Impacto social, ambiental o tecnológico
- Coherencia entre objetivos, metodología y conclusiones

9. CONCURSO DE PÓSTERES

En el marco del V Congreso Internacional de Semilleros de Investigación e Innovación 2026, se desarrollará el **II Concurso de Pósteres Científicos CISI'26**, concebido como un espacio académico competitivo orientado a visibilizar el talento joven y fortalecer la cultura investigativa desde etapas tempranas de formación.

Este concurso tiene como finalidad promover la excelencia científica, la innovación y la capacidad de comunicar resultados de investigación de manera clara, rigurosa y atractiva. Asimismo, busca incentivar en los estudiantes el desarrollo de competencias en divulgación científica, pensamiento crítico y liderazgo académico.

El concurso se enmarca en el lema **“Ciencia joven para un futuro sostenible y resiliente”**, fomentando investigaciones alineadas con los desafíos globales contemporáneos y los principios del desarrollo sostenible promovidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Con esta iniciativa, el congreso reafirma su compromiso con la formación del relevo generacional en investigación, impulsando a los jóvenes a convertirse en agentes de cambio capaces de transformar su entorno a través del conocimiento.

9.1. De los participantes:

Los jóvenes investigadores que envíen el **RESUMEN** (Anexo N° 02) de su ponencia y sean elegidos para presentarse en el presente congreso bajo la modalidad de Póster Científico entrarán automáticamente al Concurso.

9.2. Evaluación:

La evaluación estará a cargo de un Jurado Especializado Externo, seleccionado por su reconocimiento académico e investigador y designado por la Comisión Organizadora. Se aplicará la siguiente rúbrica:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Pertinencia temática	Relación con las áreas del congreso y relevancia del tema	15 puntos
Rigor científico y metodológico	Claridad del problema, coherencia metodológica y validez de resultados	20 puntos
Originalidad e innovación	Novedad del enfoque y aporte al conocimiento	15 puntos
Impacto y contribución	Potencial impacto social, ambiental, tecnológico o cultural	15 puntos
Organización y claridad del póster	Estructura, jerarquización de información y redacción	15 puntos
Diseño visual y calidad gráfica	Legibilidad, uso adecuado de gráficos e imágenes	10 puntos
Comunicación oral y defensa	Dominio del tema, claridad expositiva y respuestas al jurado	10 puntos

Las decisiones del Jurado Especializado Externo serán remitidas al Comité Científico y serán inapelables. Los miembros del jurado que tengan conflicto de interés con cualquiera de los concursantes deberán excusarse y solicitar su reemplazo.

9.3. Premiación

Se otorgarán los siguientes reconocimientos:

- **Premio a la Excelencia en Investigación Científica**

“Reconocimiento al Joven Talento Científico”

Se otorgará al mejor póster científico de cada una de las seis áreas de investigación, destacando el rigor académico, la solidez metodológica y la relevancia de los resultados presentados.

- **Mención Especial: Investigación para el Desarrollo Sostenible**

Se reconocerá al trabajo que evidencie una mayor contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), valorando su impacto social, ambiental o económico en concordancia con los desafíos globales.

- **Mención Especial: A la Innovación y Creatividad Científica**

Se otorgará al trabajo que destaque por la originalidad de su propuesta, el enfoque creativo en la solución de problemas y su potencial transformador en su campo de estudio.

- **Reconocimiento a la Proyección Internacional**

Se reconocerá al Semillero/Equipo cuya investigación demuestre aplicabilidad, pertinencia o impacto en contextos internacionales o interculturales, promoviendo el intercambio académico global.

Los ganadores recibirán:

- Certificado de Reconocimiento al Mérito Investigativo otorgado por el Vicerrectorado de Investigación.
- Distinción pública durante la ceremonia de clausura.
- Publicación destacada en el Libro de Resúmenes del Congreso.
- Difusión institucional a través de los canales oficiales del evento.

9.4. Formato

El formato del póster científico, así como las indicaciones adicionales de presentación serán remitidos a los emails de los ponentes seleccionados.

Cualquier aspecto no considerado en las presentes bases, será resuelto por la Comisión Organizadora del V Congreso Internacional de Semilleros de Investigación UPAO 2026.

10. CERTIFICACIÓN

Se otorga certificado al ponente, asesor y asistentes inscritos en este congreso, avalada por resolución universitaria.

11. PUBLICACIÓN

Se elaborará un libro de resúmenes con las ponencias, que será publicado al finalizar el evento en la revista multidisciplinaria *"Pueblo Continente"* de la Universidad Privada Antenor Orrego.

12. DERECHO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción al evento es abierta y completamente gratuita para todos los participantes, tanto en calidad de ponentes como de asistentes (oyentes), promoviendo así el acceso inclusivo al conocimiento y la participación académica a nivel nacional e internacional.

13. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FECHAS CLAVE
Apertura de convocatoria y recepción de trabajos	20 de agosto de 2026
Límite de recepción de propuestas (extendida)	25 de octubre de 2026
Revisión de trabajos y elaboración del programa	Hasta 25 de octubre de 2026
Comunicación a los autores de las propuestas seleccionadas	Hasta 31 de octubre de 2026
Plazo máximo de confirmación de autores seleccionados	3 de noviembre de 2026
Difusión del programa oficial en la web	5 de noviembre de 2026
Realización del Congreso	26 y 27 de noviembre de 2026
Entrega de certificados	Diciembre de 2026

**No se aceptan trabajos presentados fuera del cronograma. Se agradece no insistir.*

14. COMISIÓN ORGANIZADORA

Presidente

Dr. Juan Alberto Díaz Plasencia

Vicerrector de Investigación de la Universidad Privada Antonio Orrego

Vicepresidente

Blgo. Mario Enrique Zapata Cruz

Jefe de la Oficina de Fomento de la Investigación (OFIN)

Secretaría Ejecutiva

Dra. María Lucía Boggiano Burga

Especialista en Formación para la investigación de la OFIN

Vocales

- MSc. Alex Neri Gutiérrez
- Mg. Juan Camino Garcés
- Lic. María Teresa Mori Capurro
- Lic. Flor Katherine Huanes Zviaguina
- Mg. Eliana Cecilia Rodríguez Carrasco

14.1 Comisión Editorial

- Dr. Eduardo Paz Esquerre
- Lic. Vania Hortencia Namuche Zavaleta

14.2. Comisión de Apoyo

- Ing. Filiberto Azabache, Director (e) de la Dirección de Tecnología de la Información
- Mg. Alfredo Pacheco, Director(e) de la Dirección de Marketing
- Lic. Mitzi Vanesa Jacobo Fernández, Jefa de la Oficina de Imagen Institucional

15. INFORMES

Ante la existencia de consultas o dudas escribir al siguiente correo electrónico: eventosinvestigacion@upao.edu.pe o a los números proporcionados a continuación:

Dra. María Lucía Boggiano Burga

Correo: mboggianob@upao.edu.pe

Celular (WhatsApp): +51 964360326

MSc. Alex Neri Gutiérrez

Correo: anerig@upao.edu.pe

Celular (WhatsApp): +51 933455371

ANEXO N.º 01
AREAS DE INVESTIGACION

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN	CAMPOS DE APLICACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
<i>Ciencias naturales</i>	• Modelamiento matemático y físico de sistemas naturales • Química ambiental y contaminación ambiental • Biología, botánica y estudios de biodiversidad • Geología y ciencias de la Tierra • Ecosistemas y conservación de hábitats • Cambio climático y dinámica de sistemas naturales • Estudios genéticos, ADN y biología molecular (incluyendo avances derivados del Proyecto Genoma Humano) • Nanomateriales y aplicaciones científicas emergentes • Biorremediación y soluciones basadas en la naturaleza
<i>Ingeniería, tecnología e innovación</i>	• Inteligencia artificial, ciencia de datos y transformación digital • Desarrollo de software y tecnologías de la información • Energías renovables y eficiencia energética • Tecnologías limpias y gestión ambiental • Ingeniería de materiales y nanomateriales • Automatización, robótica e industria 4.0 • Smart Cities y tecnologías urbanas sostenibles • Internet de las cosas (IoT) y sistemas inteligentes • Economía circular aplicada a la ingeniería y la producción
<i>Ciencias médicas y de la salud</i>	• Salud pública, epidemiología y gestión de epidemias y endemias • Promoción de la salud y estilos de vida saludables • Prevención, control y tratamiento de enfermedades crónicas • Nutrición, desnutrición y seguridad alimentaria • Salud mental y problemáticas sociales asociadas (como adicciones) • Planificación familiar y salud reproductiva • Gestión y políticas públicas en salud • Biotecnología médica, terapias génicas e innovación en tratamientos • Sistemas de salud y acceso equitativo a servicios sanitarios
<i>Ciencias agrarias, medio ambiente y biodiversidad</i>	• Agricultura sostenible y agroecología • Seguridad y soberanía alimentaria • Manejo y conservación de la biodiversidad • Gestión sostenible de suelos y recursos hídricos • Cambio climático y resiliencia en sistemas productivos • Economía circular aplicada al sector agrario • Innovación tecnológica en producción agropecuaria • Gestión de recursos forestales • Restauración ecológica y servicios ecosistémicos

<i>Ciencias sociales, jurídicas y de educación</i>	• Derechos humanos, justicia social y equidad de género • Diversidad cultural, identidad y entendimiento intercultural • Gobernanza, gestión participativa y políticas públicas • Reducción de la pobreza y desarrollo social • Responsabilidad social y desarrollo territorial • Economía social de mercado y economía circular • Educación para el desarrollo sostenible • Tecnología educativa e innovación pedagógica • Teorías del aprendizaje y didáctica aplicada
---	--